

Lima, 14 de junio del 2024

OFICIO N°1117-2023-2024-CMF/CR

Señora

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO

Presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento

Presente.-

Asunto : Se remite opinión consultiva de facultades legislativas solicitadas
mediante Proyecto de Ley 7752/2023-PE

Referencia: Oficio N°1052-2023-2024-CMF/CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, en atención al documento de la referencia, remito la Opinión Consultiva 02-2023-2024-CMF de la Comisión de Mujer y Familia respecto al pedido del Poder Ejecutivo de delegación de facultades legislativas sobre diversas materias consideradas en el Proyecto de Ley 7752/2023-PE, aprobada en su Décima Octava Sesión Extraordinaria, del 29 de mayo de 2024, debidamente firmada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi cordial estima.

Atentamente,

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

Presidenta

Comisión de Mujer y Familia

MJA/cc